

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Expediente: CCUL-43-2026; CONTR 2026 169155

TÍTULO: SERVICIO DE TRANSPORTE Y MONTAJE DE LAS OBRAS DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL "JUAN DE MESA IV CENTENARIO" DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA.

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de acuerdo con la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados; en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016, por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería (BOJA nº 226, de 24 de noviembre)

RESUELVO

PRIMERO. - Designar como miembros de la Mesa de Contratación del contrato arriba indicado a las siguientes personas:

PRESIDENCIA: Francisco Javier Fernández Rey, jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica, o persona que lo sustituya, que deberá estar adscrita a la Secretaría General Técnica con, al menos, nivel de Jefatura de Servicio.

VOCALES:

1. Pablo Matoso Ambrosiani, Letrado jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Deporte, o persona que lo sustituya.
2. Ildefonso Morales Linares, Interventor Adjunto de la Consejería de Cultura y Deporte, o persona que lo sustituya.
3. José Luís Llovet Pericell, funcionario adscrito al Museo de Bellas Artes de Sevilla, o persona que lo sustituya.

SECRETARÍA: Rocío Villegas Santos, Asesora Técnica del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica o persona que la sustituya.

SEGUNDO. - Publicar la presente Resolución en el perfil del contratante de la Consejería.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE EN FUNCIONES

P.D. art. 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016 (BOJA num. 226, de 24 de noviembre)

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA



MARIA JESUS GOMEZ ROSSI		29/06/2026	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwjGi6E91SAAx7tl6sZGx45Sgj4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	